FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:
ENSEÑANZA Y PROMOCIÓN DE OTROS DEPORTES
Denominación en Inglés:
Education and promotion of other sports

Código:	**Tipo Docencia:**	**Carácter:**
202411301	Presencial	Optativa

Horas:

	Totales	**Presenciales**	**No Presenciales**
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	**Grupos Reducidos**			
	Aula estándar	**Laboratorio**	**Prácticas de campo**	**Aula de informática**
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:	**Áreas de Conocimiento:**
DIDACTICAS INTEGRADAS	DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL
Curso:	**Cuatrimestre**
3º - Tercero	Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)		
Nombre:	**E-mail:**	**Teléfono:**
* Jose Robles Rodriguez	jose.robles@dempc.uhu.es	
Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)		
Web de los horarios de FEDU. Enlace web: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios Web de las tutorías. Enlace web: https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Enseñanza y promoción de otros deportes es una asignatura optativa que se imparte en el segundo semestre del tercer curso de grado de CAFD

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

RA1. Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir didácticamente en una sesión de enseñanza del judo.

RA2. Familiarizarse son los aspectos reglamentarios, técnico-tácticos, físicos y psicológicos relacionados con el judo.

RA3. Practicar de forma elemental el judo.

RA4. Conocer las tendencias actuales en la enseñanza del judo.

RA5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la EF.

RA6. Conocer los principios básicos que rigen los nuevos contenidos deportivos como el tchoukball, kin-ball, etc.

RA7. Conocer los contenidos táctico-técnicos individuales y colectivos de los nuevos contenidos deportivos como el tchoukball, kin-ball, etc.

RA8. Conocer las relgas básicas de los nuevos contenidos deportivos como el tchoukball, kin-ball, etc.

RA9. Analizar las aportaciones pedagógicas y reglamentarias de los nuevos contenidos deportivos como el tchoukball, kin-ball, etc

4. Competencias a adquirir por los estudiantes
4.1 Competencias específicas:

(AC_1) 1.1.: AC_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

(AC_1) 1.2.: Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.

(AC_1) 1.3.: Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.

(AC_2) 2.1.: Diseñar, aplicar y valorar el ejercicio físico y la condición física en diferentes ámbitos y con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

(AC_2) 2.6.: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento físico y deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.

(AC_3) 3.1.: Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.

(AC_3) 3.2.: Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población.

(AC_3) 3.3.: Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía.

(AC_3) 3.5.: Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.

(AC_3) 3.4.: Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.

(AC_4) 4.1.: Conocer, entender y saber enseñar, a nivel teórico-práctico, las habilidades motrices, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza en diferentes contextos y entornos.

(AC_4) 4.3.: Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población, y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte.

(AC_6) 6.2.: Analizar e identificar los métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

(AC_7) 7.2.: Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

(AC_7) 7.3.: Comprender la importancia del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del

Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG0: Hablar bien en público sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG5: Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

CG3: Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las competencias informáticas e informacionales (C12) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.

- Seminarios/talleres.

- Clases prácticas.

- Prácticas externas.

- Tutorías.

- Estudio y trabajo en grupo.

- Estudio y trabajo individual /autónomo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.

- Resolución de problemas.

- Aprendizaje basado en problemas.

- Aprendizaje orientado a proyectos.

- Aprendizaje cooperativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Competencias	CB1, CB2, CB3, CB4, y CB5	CT1, CT2, CT3, CT4,CT5, CT6	E1, E2, E6, E18, E21, E25, E26, E31, 32
Bloque 1: Los deportes alternativos como recurso educativo			
Resultado aprendizaje	**Actividad formativa**	**Metodología**	**Evaluación**

RA1.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir didácticamente en una sesión de deportes alternativos. RA2.- Conocer las tendencias actuales en la enseñanza de los deportes alternativos. RA3.- Conocer los principios básicos que rigen los deportes alternativos. RA4.- Conocer los contenidos táctico-técnicos individuales y colectivos de los deportes alternativos. RA5.- Conocer las reglas básicas de los deportes alternativos. RA6.- Analizar las aportaciones pedagógicas y reglamentarias de los nuevos deportes alternativos.	AF1 Clases teóricas/expositivas AF3 Clases prácticas AF7 Estudio y trabajo individual/autónomo	ME1 Lección magistral ME2 Resolución de problemas ME3 Aprendizaje basado en problemas	SE1 Actividades teóricas-prácticas SE2 Diseño, exposición práctica de actividades SE3 Prueba escrita sobre los contenidos de la materia
Bloque 2: Deportes alternativos de palas y raquetas			
RA1.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir didácticamente en una sesión de deportes alternativos. RA2.- Conocer las tendencias actuales en la enseñanza de los deportes alternativos. RA3.- Conocer los principios básicos que rigen los deportes alternativos. RA4.- Conocer los contenidos táctico-técnicos individuales y colectivos de los deportes alternativos. RA5.- Conocer las reglas básicas de los deportes alternativos. RA6.- Analizar las aportaciones pedagógicas y reglamentarias de los nuevos deportes alternativos.	AF1 Clases teóricas/expositivas AF3 Clases prácticas AF7 Estudio y trabajo individual/autónomo	ME1 Lección magistral ME2 Resolución de problemas ME3 Aprendizaje basado en problemas	SE1 Actividades teóricas-prácticas SE2 Diseño, exposición práctica de actividades SE3 Prueba escrita sobre los contenidos de la materia
Bloque 3: Deportes alternativos con golpeo de mano			

RA1.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir didácticamente en una sesión de deportes alternativos. RA2.- Conocer las tendencias actuales en la enseñanza de los deportes alternativos. RA3.- Conocer los principios básicos que rigen los deportes alternativos. RA4.- Conocer los contenidos táctico-técnicos individuales y colectivos de los deportes alternativos. RA5.- Conocer las reglas básicas de los deportes alternativos. RA6.- Analizar las aportaciones pedagógicas y reglamentarias de los nuevos deportes alternativos.	AF1 Clases teóricas/expositivas AF3 Clases prácticas AF7 Estudio y trabajo individual/autónomo	ME1 Lección magistral ME2 Resolución de problemas ME3 Aprendizaje basado en problemas	SE1 Actividades teóricas-prácticas SE2 Diseño, exposición práctica de actividades SE3 Prueba escrita sobre los contenidos de la materia
Bloque 4: Deportes alternativos de equipo			
RA1.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir didácticamente en una sesión de deportes alternativos. RA2.- Conocer las tendencias actuales en la enseñanza de los deportes alternativos. RA3.- Conocer los principios básicos que rigen los deportes alternativos. RA4.- Conocer los contenidos táctico-técnicos individuales y colectivos de los deportes alternativos. RA5.- Conocer las reglas básicas de los deportes alternativos. RA6.- Analizar las aportaciones pedagógicas y reglamentarias de los nuevos deportes alternativos.	AF1 Clases teóricas/expositivas AF3 Clases prácticas AF7 Estudio y trabajo individual/autónomo	ME1 Lección magistral ME2 Resolución de problemas ME3 Aprendizaje basado en problemas	SE1 Actividades teóricas-prácticas SE2 Diseño, exposición práctica de actividades SE3 Prueba escrita sobre los contenidos de la materia

6. Temario Desarrollado

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque 1. Los deportes de lucha en la etapa de iniciación.

Bloque 2. Los deportes de lucha en el ámbito educativo.

Bloque 3. Deportes alternativos (Tchoukball, Kinball).

Bloque 4. Aplicación de los deportes alternativos en el ámbito educativo.

Tema 1: INTRODUCCIÓN. LOS DEPORTES ALTERNATIVOS

- Conceptos y características de los deportes alternativos.
- ¿Por qué aparecen los deportes alternativos?
- ¿Causas de la escasa presencia de estos deportes

Bloque 2: Deportes alternativos de palas y raquetas

Tema 2: 360º BALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 3: RETURNBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 4: PICKLEBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 5: SPEEDMINTON (CROSSMINTON)

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Bloque 3: Deportes alternativos con golpeo de mano y cancha dividida

Tema 6: SPIKEBALL (ROUNDNET)

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 7: PRELLBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 8: CROSSNET

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 9: FAUSTBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Bloque 4: Deportes alternativos de equipo

Tema 10: TCHOUKBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 11: KINBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 12: ULTIMATE

- Histórica

- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 13: COLPBOL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 14: KORFBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

Tema 15: SMOLBALL

- Histórica
- Reglamento
- Los medios táctico-técnicos
- Aplicación en los diferentes ámbitos deportivos.
- Propuesta didáctica para la aplicación en la ESO

TEMARIO PRÁCTICO:

Practica 1: DEPORTES TRADICIONALES ADAPTADOS AL CONTEXTO EDUCATIVO

Practica 2: DEPORTES TRADICIONALES ADAPTADOS AL CONTEXTO EDUCATIVO

Practica 3: 360º BALL

Practica 4: RETURNBALL

Practica 5: PICKLEBALL

Practica 6: SPEEDMINTON (CROSSMINTON)

Practica 7: SPIKEBALL (ROUNDNET)

Practica 8: PRELLBALL

Practica 9: CROSSNET

Practica 10: FAUSTBALL

Practica 11: TCHOUKBALL

Practica 12: KINBALL

Practica 13: ULTIMATE

Practica 14: COLPBOL

Practica 15: KORFBALL

Practica 16: SMOLBALL

Practica 17: JUEGOS MODIFICADOS

Practica 18: JUEGOS MODIFICADOS

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

A. Pérez-Pueyo, D. Hortigüela-Alcalá y J. Fernández-Río (Coords.) (2021). Modelos pedagógicos en Educación Física: Qué, como, por qué y para qué, 50-93.

López Ros, V., Castejón Oliva, F. J., Bouthier, D., & Llobet i Martí, B. (2015). Modelos para una enseñanza comprensiva del deporte. Espacios comunes para el encuentro (y algún desencuentro).

Oliva, F. J. C. (2010). Deporte y enseñanza comprensiva. Wanceulen SL.

Robles, M. T. A., Benito, P. J., Fuentes-Guerra, F. J. G., & Rodríguez, J. R. (2013). Fundamentos pedagógicos de la enseñanza comprensiva del deporte: Una revisión de la literatura. *Cultura, Ciencia y Deporte*, *8*(23), 137-146.

7.2 Bibliografía complementaria:

A. Pérez-Pueyo, D. Hortigüela-Alcalá y J. Fernández-Río (Coords.) (2021). Modelos pedagógicos en Educación Física: Qué, como, por qué y para qué, 50-93.

López Ros, V., Castejón Oliva, F. J., Bouthier, D., & Llobet i Martí, B. (2015). Modelos para una enseñanza comprensiva del deporte. Espacios comunes para el encuentro (y algún desencuentro).

Oliva, F. J. C. (2010). Deporte y enseñanza comprensiva. Wanceulen SL.

Robles, M. T. A., Benito, P. J., Fuentes-Guerra, F. J. G., & Rodríguez, J. R. (2013). Fundamentos pedagógicos de la enseñanza comprensiva del deporte: Una revisión de la literatura. *Cultura, Ciencia y Deporte*, *8*(23), 137-146.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).

- Trabajos y proyectos.

- Informes/memorias de prácticas.

- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.

- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN TEORIA

1. Asistencia y participación TEÓRICAS (10%)

2. Como trabajo final de la asignatura deberá presentar trabajo sobre algún deporte alternativo y su aplicación en el aula . Estudio y análisis de los deportes alternativos en el ámbito escolar.

2.A. Exposición individual (10%)

2.B. Desarrollo del trabajo (20%)

EVALUACIÓN PRÁCTICA

3. Asistencia y participación PRÁCTICAS (10%)

4. El alumno deberá plantear una sesión y llevarla a cabo en el aula (20%)

5. Cuaderno y ampliación prácticas. Deberá entregar un dosier con las siguientes actividades desarrolladas en las prácticas (30%): Diario de sesiones, Ampliación de los contenidos trabajados en las prácticas, Actividades prácticas de ampliación de cada sesión

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir, realizar y participar en, al menos, el 90% de las mismas. El alumno/a que no cumpla este requisito, tendrá suspenso este apartado. Además, el alumnado debe realizar las siguientes tareas:

PARA SUPERAR LA ASIGNATURA SE DEBEN SUPERAR TODOS LOS APARTADOS DE MANERA INDEPENDIENTE (CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 5 SOBRE 10).

No se realizarán exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota. El profesor/a podrá, si lo estima oportuno, realizar un examen y/o prueba de recuperación de los apartados no superados.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la creatividad motriz.

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación se regirá por los mismos criterios que la convocatoria ordinaria, con la salvedad que la puntuación de los trabajos no podrá ser modificada una vez terminado el período de clases.

8.2.3 Convocatoria III:

a) **El alumnado que haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (90%)** podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias I y II anteriores.

b) **El alumnado que no haya asistido, realizado y participado en las sesiones prácticas del curso anterior (90%)** seguirá la siguiente evaluación: Además de la evaluación del resto de los alumnos realizará una prueba escrita en donde se le preguntará sobre los contenidos específicos trabajados en cada una de las sesiones prácticas. Deberá superar dicha prueba escrita (5 sobre 10)

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título. (conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, **lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Problemas sobre cinemática lineal, cinemática angular y dinámica.**
2. **Preguntas relacionadas con los contenidos prácticos**
3. **Prueba escrita sobre los contenidos de la materia**

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

- Primera falta: -0,25 puntos.

- Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única Final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, **lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Problemas sobre cinemática lineal, cinemática angular y dinámica.**
2. **Preguntas relacionadas con los contenidos prácticos**
3. **Prueba escrita sobre los contenidos de la materia**

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

- Primera falta: -0,25 puntos.

- Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, **lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Problemas sobre cinemática lineal, cinemática angular y dinámica.**
2. **Preguntas relacionadas con los contenidos prácticos**
3. **Prueba escrita sobre los contenidos de la materia**

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

- Primera falta: -0,25 puntos.

- Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, **lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona.** En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación son (100%):

1. **Problemas sobre cinemática lineal, cinemática angular y dinámica.**

2. **Preguntas relacionadas con los contenidos prácticos**
3. **Prueba escrita sobre los contenidos de la materia**

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

- Primera falta: -0,25 puntos.

- Segunda falta: -0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**		